

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

INFORME LIQUIDATORIO N° 0135-2024-MIDAGRI-SG/OGGRH-OARH-SLVC

NOMBRE : DOLORES VITELIA PALACIOS VILELA VDA. DE AVILA (VIUDA)
CAUSANTE : JOSE EDUARDO AVILA MARIÑO (PENSIONISTA)
FECHA DEL FALLECIMIENTO : 14 DE ENERO DE 2024
OTORGANTE : MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
FECHA DE LA SOLICITUD : 20 DE MARZO DE 2024

CÁLCULO DE SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO

Boleta de Pensiones del mes de Diciembre 2023) S/ 1,520.29
(Incluido el aguinaldo de diciembre de 2023)

CÁLCULO DE SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO

1. Artículo 4 numeral 4.6 Decreto Supremo N° 420-2019--EF

Subsidio por Fallecimiento (art.4 num. 4.6 D.S. 420-2019-EF)	S/ 1,500.00
--	-------------

Resumen:

Subsidio por Fallecimiento (art.4 num. 4.6 D.S. 420-2019-EF)

TOTAL A PAGAR:	S/ 1,500.00
-----------------------	--------------------

Jesús María, 19 de abril de 2024

Luz Velásquez Cangre
Tecnico Administrativo III

CUT N° 015565-2024